

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL BETANIA**

EMPLAZAMIENTO

El Juzgado Promiscuo Municipal de Betania Antioquia **EMPLAZA** a **TODAS LAS PERSONAS** que se crean con derechos a intervenir en el proceso de sucesión doble e intestada de CONRADO RUIZ ARBOLEDA identificado con cédula número 594.583 y MARIA JUDITH ARTEAGA DE RUIZ identificada con cedula número 21.551.124, proceso que se encuentra radicado en el Juzgado Promiscuo de Betania con numero 05091 40 89 001 2021 00031 00. Las personas interesadas, podrán presentarse dentro de quince (15) días siguientes contados a partir de la publicación del presente edicto al juzgado, ubicado en la carrera 21 No. 20-35, segundo piso en el municipio de Betania o a través del correo electrónico jprmunicipalbeta@cendoj.ramajudicial.gov.co

La demanda fue promovida por LUZ MABEL RUÍZ ARTEAGA, ENNY DEL SOCORRO RUÍZ ARTEAGA, ALEIDA LUCIA RUÍZ ARTEAGA, ALBER JAWER RUÍZ ARTEAGA, FABIAN ALONSO RUÍZ ARTEAGA, OSCAR DE JESÚS RUÍZ ARTEAGA, WILLIAM DE JESÚS RUÍZ ARTEAGA e IVAN DARIO RUÍZ ARTEAGA en contra de la sucesión de CONRADO RUIZ ARBOLEDA y MARIA JUDITH ARTEAGA DE RUIZ.

En el evento que nadie concurra en el término antes indicado, se continuará con el trámite del proceso y se designará curador ad-litem. El presente edicto se le dará el trámite establecido en el Decreto Legislativo 806 de 2020.

Betania, 5 de abril de 2021

CLARA TERESA VILLADA GONZÁLEZ

Secretaria

Firmado Por:

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

SECRETARIO

**SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE BETANIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bbe1355b383325c1705f47b6f9fe5e3e0b7b677541864da51051fb0c023cc754

Documento generado en 05/04/2021 11:35:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>